

12 de febrero de 2009

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 314/08 (AMR 41/059/2008, del 14 de noviembre de 2008) – Presos de conciencia y nuevo motivo de preocupación: Temor por la seguridad

MÉXICO	Raúl Hernández	]
	Manuel Cruz	] miembros de la Organización del
	Orlando Manzanarez	] Pueblo Indígena
	Natalio Ortega	] Me'phaa (OPIM)
	Romualdo Santiago	]
	Otros ocho miembros de la OPIM	

Nuevos nombres: Rafael Rodríguez Dircio  
Obtilia Eugenio Manuel

---

Rafael Rodríguez Dircio, miembro de la OPIM, fue amenazado de muerte el 4 de febrero por un partidario del cacique local en la comunidad de El Camalote, estado de Guerrero.

El hombre, que tenía un arma, se acercó a Rafael Rodríguez y le dijo: “te voy a matar con poquito tiempo viven ustedes, los derechos humanos no valen nada, ustedes no valen nada”.

Rafael Rodríguez es uno de los 15 miembros de la OPIM que han sido acusados del homicidio, cometido el 1 de enero de 2008, de Alejandro Feliciano García; la OPIM afirma que éste era uno de los partidarios del cacique. Los primeros cinco hombres citados en el encabezamiento ya han sido detenidos, y permanecen reclusos en la prisión de Ayutla, estado de Guerrero. Son presos de conciencia, detenidos exclusivamente por oponerse de forma pacífica al cacique y defender los derechos de los miembros de la comunidad indígena. Según sus familias, desde que los hombres están detenidos, sus hijos han sido estigmatizados y discriminados en la escuela por el director del centro escolar, de quien las familias dicen que es uno de los partidarios del cacique; además, otros estudiantes les han llamado “hijos de delincuentes”.

La amenaza contra Rafael Rodríguez forma parte de un patrón coordinado de acoso contra los miembros de la OPIM como represalia por su trabajo legítimo de defensa de los derechos humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha respondido pidiendo al gobierno mexicano que proporcione protección a más de un centenar de miembros de la organización, entre ellos Rafael Rodríguez y todos los demás citados en el encabezamiento.

El 24 de enero, una furgoneta con los cristales tintados estuvo siguiendo a Obtilia Eugenio Manuel, miembro fundadora de la OPIM. Unos días antes tres furgonetas la habían seguido cuando se dirigía a una reunión de la OPIM; en la tercera reconoció a un hombre que había estado sometiéndola a un acoso constante, y a quien ya había denunciado ante las autoridades. Otro hombre, también en la tercera furgoneta, le gritó: “¿Te sientes muy valiente, que eres de verdad una mujer? Ojalá tu también te vayas a la cárcel [...] Si no se van a la cárcel los vamos a matar”.

**ACCIONES RECOMENDADAS:** Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a liberar de forma inmediata e incondicional a los miembros de la OPIM reclusos en la prisión de Ayutla (den sus nombres);

- pidiéndoles que ordenen una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre las recientes amenazas y actos de acoso contra Rafael Rodríguez Dircio y Obtilia Eugenio Manuel;
- instándoles a garantizar que los hijos de los cinco miembros de la OPIM recluidos en la prisión de Ayutla pueden asistir a la escuela sin temor a ser discriminados o estigmatizados;
- instándoles a garantizar que el centenar de miembros de la OPIM citados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reciben toda la protección que la Comisión ha pedido para ellos.

#### **LLAMAMIENTOS A:**

Lic. Zeferino Torreblanca Galindo  
Gobernador del Estado de Guerrero  
Palacio de Gobierno, Edificio Centro, piso 2, Ciudad de los Servicios  
CP 39075, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO  
**Correo-e.:** [gobernador@guerrero.gob.mx](mailto:gobernador@guerrero.gob.mx)  
**Fax:** +52 747 471 9956  
**Tratamiento:** Señor Gobernador

Lic. Eduardo Murueta Urrutia  
Procurador del Estado de Guerrero  
Carretera Nacional México-Acapulco Km. 6+300  
Tramo Chilpancingo-Petaquillos  
Chilpancingo 39090, Guerrero, MÉXICO  
**Fax:** +52 747 494 2981  
**Tratamiento:** Señor Procurador

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza  
Procurador General de la República  
Procuraduría General de la República  
Av. Paseo de la Reforma n° 211-213, Piso 16  
Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc  
México D.F., C.P. 06500, MÉXICO  
**Fax:** +52 55 53 46 09 08  
**Tratamiento:** Señor Procurador General

#### **COPIA A:**

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" AC., Calle Mina, no. 77, Col. Centro, Tlapa de Comonfort, C.P. 41304, Guerrero, MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de marzo de 2009.